

EL DIARIO DE MURCIA

PERIODICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion á precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA
2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales
tres meses. Fuera, pago adelantado.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre, así como por su erasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los organos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante, bastante seguro para todo género de dolores.

Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, farmacia de D. Manuel Martinez. Y principales de España y América.

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

D.^a JOSEFA BENEITO FERRÉ

PROFESORA EN PARTOS

por la Universidad de Valencia, ofrece los servicios de su profesion, que ha practicado algunos años en la dicha capital y en establecimientos públicos de Beneficencia con excelentes resultados. Se halla establecida en esta ciudad calle de la Traperia, núm. 51. 15=11

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 2 DE AGOSTO.

Reuniéronse á celebrarla los Sres. Alcalde, Illan Gonzalez, Molina, Sanz, Marin, Hernansaez, Illan Sanchez, Sanchez Caravaca, Diaz Cassou, Almazan, Colombo, Garcia Alix, Navarro, Perez Salas, Almela; total 15.

Dióse cuenta en primer lugar de una interesante comunicacion del Sr. Gobernador, desestimando el recurso dealzada interpuesto por D. Gabriel Roca, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que confirmó un fallo del Consejo de Hombres Buenos que le condenó al pago de la cantidad y costas que le corresponden de un reparto de un juntamento general para obras en la Contraparada y Regueron.—De la misma autoridad se vió el traslado de una Real Orden del Ministerio de la Gobernacion, fecha 22 del pasado, concediendo á Brígida Saez, viuda del portero de este Ayuntamiento, Ayala, la pension anual de 273 pesetas 75 céntimos.

El alcalde y maestro de escuela de Monteagudo, participan al Ayuntamiento que el dueño de la dicha escuela exige por el alquiler de ella 125 pesetas.

La comision 7.^a presenta la distribucion de fondos; que fué aprobada.

Las comisiones de Hacienda y Bomberos informan que se pague á los bomberos un cuarto de dia de jornal, cuando acudan á los incendios, aunque estos se hayan apagado á la llegada de los individuos de la Brigada.

La comision de policia urbana concede permiso para cerrar el callejon sin salida de la calle de Aistor; y así mismo concede una parcela de terreno á la entrada de la calle de Vinader.

Se presentó el estado de los servicios prestados por la guardia municipal en el mes anterior, que asciende á 72; y el señor Almazan hizo constar que muchas de dichas denuncias han sido hechas á instancia de los

concejales.—Tambien se vieron los estados sanitarios de los facultativos titulares, y relacion de los enfermos pobres á que han asistido en el mes de Julio.

Solicitudes presentadas: dos pidiendo baja en la matrícula de carruajes de lujo; una de D. Rafael Minio pidiendo que se dé salida á las aguas de la Puxmarina, calle de Madre de Dios etc. por una cañería que empalme en la de la Plaza de Palacio; otra de D.^a Concepcion Lopez de Sobreviñas, protestando de un fallo del Consejo de Hombres Buenos que multó al molinero del Zoco, por haber hecho regolfo, al que, según la que dice, tiene derecho, por lo que el Ayuntamiento debe hacerlo entender así al dicho Consejo. El Sr. Diaz dijo que es de llamar la atencion el que se haya condenado á tres molinos por tener los marcos cubiertos, con lo que es fácil considerar el agua que llevarán las acequias.—

Juan José Funes Diaz, molinero de la Nora, Antonio Cascales Laborda, molinero del Zoco, y Domingo Funes Diaz del de Las Cuatro Ruedas, apelan del mismo tribunal, por creer que no se habian extralimitado de sus derechos.—Con motivo de estas apelaciones se promovió una discusion interesante sobre quienes deben asistir á los juicios del Consejo de Hombres Buenos, sosteniendo el Sr. Diaz Cassou, como lo mejor, que solo se presentaran los interesados.

El Sr. Marin Samaniego hizo presente las quejas de varios vecinos de Albatalla, pidiendo que desaparezca el lavadero de curar «guita» que existe en la acequia del Roncador, calle del Lau-

rel, por los perjuicios que pudieran seguirse á la salud pública.

Se presentó el expediente para la compra de terrenos para la construcción de un mercado de ganados; y se acordó que se cite á los interesados y se les entere.

El Sr. Alix dijo que cuando la ciudad estuvo amenazada de los carlistas se hizo un reparto que pagaron algunos, á los cuales se les debe compensar aquella cantidad con la de cualquier otro reparto municipal.

El Sr. Hernansaez propuso que se arregle el expediente del ensanche de la población.—El Sr. Diaz pide que se arreglen las aceras de la calle y plaza de Ceballos, Corredera y plaza de Santa Eulalia. El Sr. Almazan propuso que se pongan aceras en todas las calles que faltan por adoquinar; se dijo que esto no podia acordarse en absoluto.—

El Sr. Hernansaez pregunta por el sistema de adoquinado que se sigue, para llamar á ese sistema por el nombre de su autor.—

Se acordó poner aceras en todas las calles que quedan menos en la de San Antonio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ante todo debo manifestar á V. que solo un dia he dejado de escribirle; si algun otro le ha faltado carta mia, culpe al servicio fatalísimo de correos. Tambien todas las semanas nos faltan periódicos de esa localidad, habiendo, como en la pasada, dias de recibir dos números de su apreciable periódico, uno de ellos con fecha atrasada; lo mismo ocurre con «La Paz», unos dias nos quedamos todos los que la recibimos, que es lo extraño, sin saber lo que ha pasado; por consiguiente, ya ve V. como no toda la falta es mia.

Puede ocurrir ó ocurre, que no haya asunto que interese para esa, pero, poco ó mucho siempre le escribo.

Y no lo querrá V. creer, pero cuando los que nos ocupamos de la cosa pública nos reunimos en el salon de conferencias del Congreso, á comunicarnos las impresiones políticas ó interesantes del dia, en el momento que uno entra, los que ya hay allí se acercan á él, y esta es la pregunta:

—¿Qué se sabe?

—Nada, contesta el recién llegado.

Y esta palabra es la que se repite por todos.

En prueba de ello, que para dar juego á la política, los mas sutiles han puesto en boca del Sr. Balaguer, frases que ni

en sueños habia pronunciado el ex-ministro de Ultramar, y naturalmente, mientras los unos hacian afirmaciones, otros las comentaban y muchos las desmentian.

¿De qué, pues, me he de ocupar cuando no hay nada interesante?

Sin embargo, sabe V. muy bien que por deber y amistad procuro informarle de cuanto á esa mi querida Murcia pueda interesar; pero sucede lo que V. decia en uno de sus últimos números, cuando no hay nada, nada puede decirse.

Y vea V. mientras unos se quejan de la falta de noticias, á otros le disgustan las que se dan.

Amigos tengo en esta que medio se han enojado conmigo por haber anunciado su enlace; otros hubieran querido que no hubiese tratado cierto asunto relacionado con el futuro, respecto á asuntos políticos; y ¿qué le voy yo á hacer? ante la obligacion que tengo, prescindo de lo demas; al fin y al cabo estos disgustos son como nubes de verano que enseguida se disipan: ya me guardaré muy mucho de insinuar siquiera nada que por su gravedad pudiera ser causa de serios disgustos, ya en política, ó en el seno de una familia; ante todo soy murciano y solo deseo el bien de mi país y la tranquilidad de mis paisanos dentro y fuera de Murcia.

Y vamos á decir algo de particular, que se refiera á algo ó á alguien de ahí.

—Nuestro paisano Serrano Alcazar, que regresó ayer de Zarauz se ha encargado hoy nuevamente de la subsecretaria de Gobernacion y he de decirle al ocuparme de este nuestro paisano que no es cierto, como han supuesto algunos periódicos, que vava á ser reemplazado en el cargo que desempeña, ni por el señor Villalba, ni por nadie.

—Lagartija, que, segun le decia, lidió ayer en la corrida de toros, dos toros de puntas, estuvo bien en el primer toro, presentándose sereno, y sosteniendo una buena brega, pasando muy ceñido.

En el segundo toro estuvo menos lucido por las malas condiciones del coraúpeto, que, huido é intencionado, solo se iba al bulto, viéndose por esto precisado á soltarle una estocada de recurso que resultó un bajonazo, cosa que lo mismo hubiera hecho Lagartijo, el Gordo, Frascuelo ó cualquiera otro de los entendidos diestros.

—La redaccion del nuevo periódico que le tengo anunciado, propiedad del Sr. Pagan, ha quedado organizada en la forma siguiente: Director propietario, D. Pedro Pagan y Ayuso. Redactores, Sres. Calvo y Muñoz, Pons (D. Federico), Gomez Diez (D. Jose), Cardaño, Utor y Fernando, Martinez de Toro, Ayala, Melgares, y Serrano de la Pedrosa. Administrador, D. Enrique Pagan y Ayuso.

—Están dadas las órdenes para el regreso de la corte que tendrá lugar el miércoles próximo.

—Han sido enviados á Santa Agueda para que los firme el Sr. Cánovas del Castillo, varios traslados y nombramientos de gobernadores y secretarios de gobierno.

—Al Sr. Flores gobernador de Navarra le reemplaza nuestro paisano Sr. Sandoval.

A Albacete va el Sr. Alfaro, hermano político del subsecretario de Gobernacion, que estaba en Cuenca, y de Cuenca ha sido nombrado D. José Lopez Guijarro.

Suyo afectisimo,

B.

NOTICIAS LOCALES.

Impreso en Valencia, hemos visto un documento que se titula «El Expediente de la presa de Cotillas» el cual, hecho con cierta intencion y dando en el cabida á sueltos de periódico, no es bastante á contrariar ni á desvirtuar el derecho que asiste á la Junta de Hacendados de esta vega para inspeccionar las obras que se hagan en el cauce del rio á la parte arriba de esta ciudad, como así mismo cualesquiera obras que puedan mermar el caudal del Segura. Los comisarios del Heredamiento de Cotillas, que á nuestro entender tergiversan la cuestion y parece como que quieren hacer una cuestion personal, de un asunto en que esta Junta de Hacendados no interviene sino en fuerza de la representacion que tiene y por la responsabilidad en que incurriera; los comisarios de Cotillas, que tan celosos son en defender el «sorbo» de agua de su heredamiento, no son quienes para censurar á nuestra Junta de Hacendados.—Por otra parte, creemos que la cuestion es sencilla, y que solamente algo que no sea la buena fé, puede darle proporciones que no tiene.—La cuestion sencillamente es esta: ¿Está la presa como estaba?—Pues no hay cuestion.—¿Se ha alterado?—Pues redúcese. Y todo se ha concluido.

Nuestro apreciable corresponsal de Madrid Sr. Bermudez, ha sido nombrado corresponsal telegrafico de «El Diario Liberal» de Barcelona.

Felicitamos á nuestro amigo y paisano y nos alegramos de ver recompensada su actividad.

Hoy se cantará en la Catedral el «Te-Deum» que ha dispuesto el Sr. Obispo por la nueva de haber entrado la reina en el último mes de su embarazo. En el «Boletín Eclesiástico», publicado ayer, se ordena al clero de esta diócesis, que hasta que no tenga lugar el alumbramiento, se recé la letanía de la Virgen en las misas mayores.

Para sustituir en Chinchilla al cura económico Don Norberto Gimenez Pagan ha sido nombrado D. José Miñano Alcazar, que lo era de Sax; para esta vacante al Dr. D. José Chico Gimenez, cura de Pliego; y para Pliego á D. José Solibella y Ferrer.

El anciano desvalido Mr. Lemerle, ha sido tambien objeto de un donativo por parte de el Sr. Galdor.

El canocido industrial del Barrio de Santa Lucia, D. Tomás Sanchez fué extraido cadáver de las aguas del mar, en la mañana del sábado. Padeía de un cáncer en la boca que le producía horribles dolores.

Para que se presenten en la comandancia Militar con objeto de enterarles de asuntos que les interesa se llama á los soldados: José Diaz Reyes, José Franco Macario, Antonio Montesinos Perin, Antonio Perez de Guzman Prida, Juan Guzman Baeza, Bartolomé Jorge Jorge,

FERRO-CARRILES.

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

FERIA EN CARTAGENA.

CORRIDAS DE TOROS LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 1880.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS, VALEDEROS DESDE EL DIA 6 AL 16 DE AGOSTO.

Desde Murcia, en 2.^a, 22 rs., en 3.^a, 11 rs.

Estos billetes se expenderán para los trenes ordinarios que salgan de Murcia á las 6, y á las 10 y 47 de la mañana, y á las 6 y 13 de la tarde respectivamente, los dias 6, 7, 8 y 9 de Agosto.

Serán valederos para regresar en cualquiera de los trenes mixtos que salgan de Cartagena desde el dia 7 al 16 de Agosto, último de permanencia en dicha ciudad, siendo nulos los que no se hayan utilizado antes del 17.

TRENES ORDINARIOS

DE MURCIA Á CARTAGENA Y ESPECIALES DE CARTAGENA Á MURCIA.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos valederos en el dia de su fecha.

De Murcia á Cartagena y regreso, en 2.^a, 22 rs.; en 3.^a, 11 rs.

Estos billetes se expenderán en la estacion central de Murcia los dias 7, 8 y 9 de Agosto, para los trenes ordinarios números 32 y 34 que salen de esta capital á las 6 y á las 10 y 47 de la mañana y serán valederos para regresar de Cartagena precisamente en el tren especial que salga á las 9 y 10 de la noche, del dia de la fecha marcada en ellos, llegando á las 11 y 59 de la misma á Murcia.

CHARADA

Solucion de la anterior, LI-MO-NA-DA. OTRA.

Corriendo tras de un gato con un «todo» en un «primera» «tres» cayó una niña y su mamá que presenció el desastre una taza le dió de la «dos» «prima».

F. Soler.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santó Domingo de Guzman fr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por la intencion de las religiosas de dicho convento, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce de Riquelme misas de hora.

Mañana en San Pedro y Rosario.

¡UNA MIRADA HACIA ATRÁS!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres don Vicen e Ferrer y compañía en Barcelona.

De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

SE NECESITA una oficiala de zapatero que sepa trabajar en la máquina: darán razon en la imprenta de este periódico.

DOÑA CONCEPCION MONZO,

PROFESORA DE PARTOS,

que ha practicado varios años en el Hospital de Valencia, se ha establecido en esta capital, y ha venido á reemplazar á la conocida doña Vicenta Bayo, en la misma casa, calle de la Merced, núm. 28.—10

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

vo su alimento, cuando sus polluelos claman á Dios, vageando, porque no tienen que comer?»

13. «La pluma del avestruz es semejante á la pluma del herodio, y del gavilan.»

14. «¿Cuando abandona en tierra sus huevos, por ventura los calentarás tú sobre el polvo?»

15. «Se olvida de que los pisará el pié, ó de que los quebrará alguna bestia del campo.»

16. «Endurécese para con sus hijos, como si no fueran suyos, en vano trabajo, sin que ningun temor le fuerce.»

17. «Por quanto Dios le privó de sabiduria, y no le dió inteligencia.»

18. «Cuando llega la ocasion, levanta en alto las alas: se burla del caballo y de su cabalgador.»

19. «¿Por ventura darás fortaleza al caballo, ó rodearás de relincho su cuello?»

20. «¿Por ventura le harás saltar co-

mo la langosta? la magestad de sus narices causa terror.»

21. «Escarba la tierra con su pezuña, encabritase con brio; corre al encuentro á los armados.»

22. «Desprecia el miedo, y no cede á la espada.»

23. «Sobre él sonará la aljaba, vibrará la lanza y el escudo.»

24. «Con horror y relincho muerde la tierra, y no aprecia el sonido de la trompeta.»

25. «Luego que oye la bocina, dice: Ah, huele de lejos la batalla, la exhortacion de los capitanes, y la algazara del ejército.»

26. «¿Por ventura se cubre de pluma el gavilan por su sabiduria, estendiendo sus alas hácia el Austro?»

27. «¿Por ventura á tu mandado se remontará el águila, y pondrá su nido en lugares altos?»

34. «Yo que he hablado con ligereza ¿qué cosa puedo responder? pondré mi mano sobre mi boca.»

35. «Una cosa he hablado, que ojalá

UNA PURGA, UN REAL.
PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,
DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LA IRLANDESA.

PAQUETERIA Y NOVEDAD
PARA SEÑORAS,

PASCUAL, 13, (ANTES CONTRASTE.)

Siguen recibiendo grandes surtidos de novedad en CINTAS, BOTONES, ADORNOS RIZADOS PARA GOLAS Y PUNTILLAS, BRETONAS Y CON ORO, que vendemos á precios ventajosísimos.

OCASION EXCEPCIONAL para prove-

erse de tiras y entredoses bordados, en los que ofrecemos una estensísima y rica coleccion, desde 2 reales pieza en adelante.

GRAN SURTIDO EN CORSÉS DE PURA BALLENA, hilos, algodones, cintas, trenzas, botones, portamonedas, tijeras, medias, calcetines, peines, batidores, y otra infinidad de artículos de paquetería.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, (Trape-
ria) y Lucas 1.

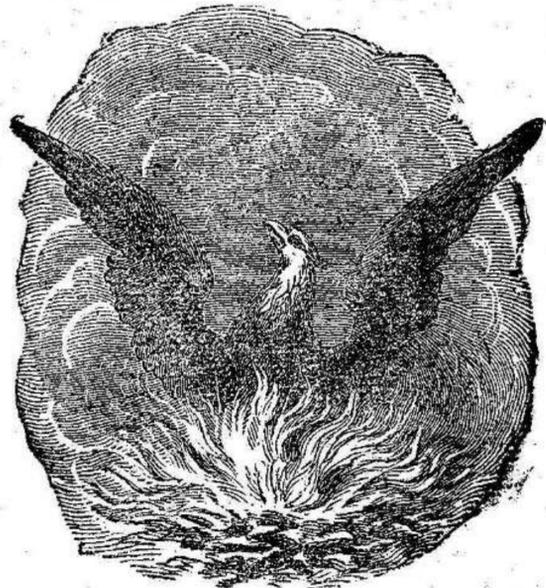
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de abanicos procedentes de las mejores fábricas de Valencia y del Japon, á precios inmensamente baratos.

Ofrecemos al público el mas vasto surtido en quitasoles para caballeros, y sombrillas de gran novedad para señoras; á precios sin rival en el mundo entero.

Extensísima coleccion de bastones de los mas caprichosos y variados gustos desde un real en adelante.

Novedades en bisuteria, quincalla, perfumeria, relojes de bolsillo, armas de fuego y objetos para caza, corbatería, guantes, medias y calcetines, adornos para vestidos y cincuenta mil artículos mas imposibles de enumerar.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de veta casa, vendese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

no la hubiera dicho: y otra tambien, y otra tambien, á la que nada mas añadiré.»

Entonces el Señor habló aun á Job desde el torbellino, diciéndole:

2. «Ciñe como varon tus lomos: te preguntaré, y respóndeme.»

3. «¿Por ventura harás tú vano mi juicio, y me condenarás á mi para justificarte á tí?»

4. «¿Y si tiene brazo como Dios, y con voz semejante á truenos?»

5. «Revistete de resplandor, y levántate en alto, y ataviate de gloria, y adórnate de hermosos vestidos.»

6. «Disipa á los soberbios con tu furor, y con una sola mirada abate á todo altanero.»

7. «Pon los ojos en todos los soberbios, y confúdelos, y desmenuza á los impíos en su lugar.»

8. «Escóndelos en el polvo á una, y abisma sus rostros en el hoyo.»

9. «Y yo confesaré, que podrá salvarte tu derecha.»

20. «Podrás por ventura sacar fuera

32. «¿Eres tú acaso el que haces comparecer á su tiempo el Lucero ó que se levante el Vespere sobre los hijos de la tierra?»

33. «¿Acaso entiendes el orden del cielo y darás razon de él en la tierra?»

34. «¿Por ventura alzarás tu voz á la niebla, y te cubrirá un impetu de aguas?»

35. «¿Por ventura enviaras los relámpagos é irán, y te dirán cuando vuelvan: Aquí estamos?»

36. «¿Quién puso en las entrañas del hombre la sabiduria ó quien dió al gallo inteligencia?»

37. «¿Quién contará el orden de los cielos, y quién hará cesar la armonía del cielo?»

38. «¿Cuándo se derramaba el polvo sobre la tierra, y que se iban uniendo los terrones?»

39. «¿Por ventura cazarás presa para la leona, y saciarás el hambre de sus cachorros.»

40. «Cuando están echados en las cavernas, y de acecho en las cuevas.»

41. «¿Quién tiene aparejado al cuer-